



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

ANEXO No. 1

DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día miércoles 28 de mayo de 2025.

HORA DE LA SESIÓN: 11.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 13ª DÉCIMA TERCERA SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:

1.- Pase de lista y declaración de quórum.

2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Dia.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.

5.- Asuntos a tratar en específico:

a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 22, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.

b).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 26, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.

6.- Asuntos en los que la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional, declina competencia y solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca, se acuerde el retorno del asunto a la Comisión que tiene competencia para conocer y emitir el dictamen correspondiente, tales asuntos son los siguientes:

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

a).- Lectura, discusión y aprobación del escrito dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva, del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que esta Comisión declina competencia del asunto que le fue remitido con el expediente número 23, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional y se solicita que el mismo sea retornado a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.

b).- Lectura, discusión y aprobación del escrito dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva, del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que esta Comisión declina competencia del asunto que le fue remitido con el expediente número 24, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional y se solicita que el mismo sea retornado a la Comisión Permanente de Salud.

c).- Lectura, discusión y aprobación del escrito dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva, del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que esta Comisión declina competencia del asunto que le fue remitido con el expediente número 25, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional y se solicita que el mismo sea retornado a la Comisión Permanente de Salud.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión.

NOTA: El acta de la sesión anterior a que refiere el punto 4 de este orden del día, los dictámenes de los expedientes a que refieren los incisos a) y b), del punto 5 y los escritos indicados en los incisos a), b) y c) del punto 6, del mismo orden del día, ya fueron enviados a cada Diputada o Diputado integrantes de la Comisión, en forma electrónica a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN